

con el establecimiento de Fideles, Sobrellevos, Visitas, inter-
ventores, y otros criminales de Real Hacienda, entre
quienes el Gobierno parece q. ha dividido la confianza
encaminandole todo a evitar confabulacion.

Pero yo hallo en este razonamiento fa-
cilidad de ser destruido y mala logica. Facilidad de des-
truirle; porque si bien es cierto que se corrompen mas
pronto y a menor cosa veinte hombres que quaren-
ta, tambien lo es que de aumentar las dificultades en
mas de un duplo para hallar cien sujetos puros, incorruptos,
activos, zelosos, y con toda la reunion de qualidades
que necesitan los empleados de esta clase en vez de cinqu-
enta. Siendo, pues, asi, no se recompensan las ventajas
del mayor numero que yo no disputo, con las circunstan-
cias que la razon y la prudencia exigen en cada uno
de estos empleados?

mala logica. Porque sin embargo de que la
convencion criminal y el sigilo han qualidades esen-
ciales para la consumacion y buen hecho de un delito
entre complices, y sin embargo tambien de que es mas
de hallar mejor entre pocos q. entre muchos individuos
la voz pocos es relativa y conseruida a nuestro caso debe
significar quatro o seis personas, a lo mas, cuyo numero
enora 16 veces en el de 96, 32 en el de 192, y asi pro-
gremivamente; por lo qual no siendo noventa y seis em-
pleados los que han de intervenir con sus asientos, re-
queros y demas q. se ha dicho en un mismo fardo y ge-
neral sino que solos quatro o seis de ellos tienen p.
los respectivos encargos estas comisiones, es lofitica la
permanencia de que por el crecido numero de aquellos